

RESOLUCIÓN Nº 008-18
 (21 de Mayo de 2018)

Por medio de la cual se oficializan los resultados de las elecciones de Representante de Docentes ante Sala General, Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Facultad y Comité Docente de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, CORPOSUCRE.

**EL RECTOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE EN
 USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y**

CONSIDERANDO

1. Que las elecciones a representantes de docentes, se llevaron a cabo durante los días 15, 16 y 17 de mayo de 2018
2. Que los resultados de las elecciones superaron porcentaje de votación establecidos en el artículo 17 del Acuerdo No. 004 de 2015, alcanzando un porcentaje de votación del 68.48%.
3. Que en Consejo de Académico del 19 de mayo de 2018 se comprobaron los resultados de las elecciones.
4. Que el Acuerdo No.004-15, en su artículo 6 establece que los resultados de la elección se oficializaran por medio de Resolución de Rectoría previa comprobación del Consejo Académico.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Oficializar los resultados de las Elecciones de Representante de Docentes ante Sala General, Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Facultad y Comité Docente.

SALA GENERAL

Candidatos		Votos	Porcentaje de Votación
Principal	Suplente		
Hector Urzola Berrio	Hernando Alberto García Figueroa	89	78.76%

Humberto Eloy García Vergara	Víctor Alfonso Salazar Martínez	20	17.7%
Voto en Blanco		04	3.54%

CONSEJO DIRECTIVO

Candidatos		Votos	Porcentaje de Votación
Principal	Suplente		
Mery Montenegro Castillo	Luisa Berasategui García	76	67.26%
Fernando José Díaz Martínez	Alexis Barrios Ulloa	28	24.78%
Voto en Blanco		09	7.96%

CONSEJO ACADEMICO

Candidatos		Votos	Porcentaje de Votación
Principal	Suplente		
Keiby Barreto Rodríguez	Claudia Pachón Flórez	70	61.95%
Meryene Barrios Barreto	Ana María González Uribe	22	19.47%
Voto en Blanco		21	18.58%

CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES

Candidatos		Votos	Porcentaje de Votación
Principal	Suplente		
Ronald Ordoñez López	Martha Elena González Vergara	29	55.77%
Johany Bohórquez Herazo	Carmen Gilma Paternina Contreras	18	34.62%
Voto en Blanco		05	9.62%

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

Candidatos		Votos	Porcentaje de Votación
Principal	Suplente		
Alex Morales Acosta	Jaider Reyes Herazo	23	79.31%
Jaime Vergara Arroyo	Carlos Pineda Pertuz	03	10.34%
Voto en Blanco		03	10.34%

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Candidatos		Votos	Porcentaje de Votación
Principal	Suplente		
Teresa María Sierra Rosa	Liliana Rodriguez Tovar	21	95.45%
Voto en Blanco		01	4.55%

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Candidatos		Votos	Porcentaje de Votación
Principal	Suplente		
Carolina Cárdenas Arrieta	Eysleyda Suarez Brieva	35	53.85%
Adalgisa Polo Madera	Julieth Díaz Lobo	23	35.38%
Voto en Blanco		07	10.77%

COMITÉ DOCENTE

Candidatos		Votos	Porcentaje de Votación
Principal	Suplente		
Ángel Andrés Torres Hernández	Sergio Buvoli Lara	76	67.26%
Olga Navarro Tejeda	Carolina Ozuna Contreras	26	23.01%
Voto en Blanco		11	9.73%

ARTICULO SEGUNDO. De acuerdo a los resultados de las elecciones los docentes eligieron a los siguientes representantes para un periodo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de expedición de la presente resolución.

SALA GENERAL

Representantes	
Principal	Suplente
Hector Urzola Berrio	Hernando Alberto García Figueroa

CONSEJO DIRECTIVO

Representantes	
Principal	Suplente
Mery Montenegro Castillo	Luisa Berasategui Garcia

CONSEJO ACADEMICO

Representantes	
Principal	Suplente
Keiby Barreto Rodriguez	Claudia Pachón Flórez

CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLE

Representantes	
Principal	Suplente
Ronald Ordoñez López	Martha Elena González Vergara

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Representantes	
Principal	Suplente
Alex Morales Acosta	Jaider Reyes Herazo

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Representantes	
Principal	Suplente
Teresa María Sierra Rosa	Liliana Rodriguez Tovar

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Representantes	
Principal	Suplente
Carolina Cárdenas Arrieta	Eysleyda Suarez Brieua

COMITÉ DOCENTE

Representantes	
Principal	Suplente
Ángel Andrés Torres Hernández	Sergio Buvoli Lara

ARTIUCLO TERCERO. El periodo de representación finaliza en el mes de abril de 2020, una vez realizada las elecciones de representante de docentes de los diferentes cuerpos colegiados.

Parágrafo. Si vencido el periodo de representación, no se ha elegido un nuevo representante docente, se entenderá que el actual representante continuará ejerciendo la representación, hasta que se realice la nueva elección.

ARTICULO CUARTO. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 21 días del mes de mayo de 2018.



AMAURY VELEZ TRUJILLO
 Rector